## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 7 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de vista del expediente de deslinde de los montes públicos Algamasilla, Comares y Majadal Alto.

Con fecha 10 de septiembre de 2012 la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, resuelve el inicio del expediente de deslinde parcial, Expte. MO/03585/2012, de los montes públicos Algamasilla (CA-50035-.AY), Comares (CA-50050-AY) y Majadal Alto (CA-50052-AY), propiedad del Ayuntamiento de Algeciras. En cuya parte dispositiva se especifica:

«1.° Se proceda a iniciar el deslinde de los montes públicos "Algamasillas" (CA-50035-AY), "Comares" (CA-50050-AY) y "Majadal Alto" (CA-50052-AY) (que forman parte del antiguo monte público "Grupo de Montes de Algeciras"), propiedad del Ayuntamiento de Algeciras y situados en el mismo término municipal, provincia de Cádiz, si bien, en aplicación del artículo 66 de la ley 30/1992, de régimen de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone la conservación de todos los trámites procedimentales del anterior expediente de deslinde MO/00028/2006, disponiendo la apertura de nuevo trámite de información pública del informe del Ingeniero Operador por un plazo de 30 días, debiendo notificarse a todo aquel que haya comparecido en el expediente y tenga acreditado interés legítimo en el mismo.

Transcurrido dicho plazo, se precederá al envío del expediente a los Servicios Jurídicos de la Provincia de Cádiz, para su preceptivo informe, previo a la propuesta de resolución, que será elevada al órgano administrativo que ha de aprobar el deslinde, en virtud del art. 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.»

Tal y como se dispone en la orden de inicio del presente expediente de deslinde (MO/03585/2012), se han conservado todos los trámites del expediente anterior (MO/00028/2006), realizándose un nuevo informe del Ingeniero Operador donde se describen todo lo acontecido en las operaciones materiales de deslinde que se dieron por finalizadas el 15 de abril de 2009.

Dichas operaciones fueron previamente anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Boletines Oficiales de la provincia de Cádiz número 120, de 8 de junio de 2007, y de la Junta de Andalucía número 124, de 25 de junio de 2007, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algeciras.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y el art. 120.1 del Reglamento de Montes aprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados la apertura de un período de vista y audiencia del expediente de deslinde, que se halla en las Oficinas de la Subdelegación del Gobierno en el campo de Gibraltar situadas en C/ Regino Martínez (C/ Ancha) núm. 35, 1.ª planta, 11201 Algeciras, Cádiz, pudiendo presentar en las mismas dentro del plazo de treinta días, las reclamaciones oportunas.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren la pretensión titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Tal como previene el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Lo que se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados en el presente expediente:

TACEDO BENEROSO BALLASAR	DI ANGLIEZ EULOL ALE IANDOO
ACEDO BENEROSO, BALTASAR	BLANQUEZ FILLOL, ALEJANDRO
ACEDO BENEROSO, MARINA CONSUELO	BORDALLO ALVAREZ, LOURDES
AGROINDUSTRIAS HERCULES S.A.	BRAVO CASTILLO, FRANCISCO
ALCANTARA AKOUESUN, MARIA DEL CARMEN	C.A. ANDALUCIA C. CULTURA DELEGACION CADIZ
ALCONCHEL GARCÍA, JOSÉ	CA ANDALUCIA C IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
ALIAÑO ESQUERDO, CARMEN (HEREDEROS DE)	CABOT TORRES, AMPARO
ALVIHURAVI SL	CABOT TORRES, MARÍA JOSEFA
AMARO ARROYO, JOSÉ LUIS	CABOT TORRES, RAFAEL
ARANA RUIZ, JOSEFA Y GARCIA BLANCO, FRANCISCO	CABRERA RODRIGUEZ, MANUEL
ARANA RUIZ JUAN (HEREDEROS DE)	CAJA PAGADORA PERIFERICA DIGENSER MDE
ARANA RUIZ, MARÍA	CALVENTE CORRERO, FRANCISCO
ARDANAZ LOPEZ, DOLORES	CALVO ROS, SIMON MANUEL
ARQUES MELLADA, ROSA MARIA	CANTERO JÍMENEZ, CRISTOBALINA
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL COBRE	CANTÓN DURÁN, MANUEL
AVELLANEDA SÁNCHEZ, SONIA PILAR	CANTOS DE LA CRUZ, ALFONSO
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	CARRASCO ORTIZ, NATALIA
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	CARRILLO LOPEZ, JOSE M
BAEZ RODAS, ALFONSO	CASTRO ASENCIA, JUAN
BARRANCO MERINO, ESTEBAN	CASTRO ROJAS, ANDRÉS
BENEROSO MORENO, ANTONIA (HEREDEROS DE)	CASTRO ROJAS, JUAN
BENITEZ CANO, JOSE ANTONIO	CASTRO SUMER, LUISA
BENITEZ MEDINA, LUISA Y MIGUEL	CAVAS MORILLO, DAVID
BENITEZ MEDINA, MERCEDES	CAVAS MORILLO, JUAN MANUEL
BIANCHI SANTACANA, JOAQUIN	CERVERA PASCUAL
BLANCO CABELLO, DIEGO	CLA CARDENAS, ANTONIA Y HERMANOS
BLANCO CALEÑO, DIEGO	COLLADO PACHECO, JUAN
BLANCO LARA, MARIA TERESA	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR - MALAGA
CORCHADO GUERRERO, MANUEL	HORIZONTES DE QUINTANA S.A.
CORRERO GARCIA, JOSÉ	IBAÑEZ JOAQUIN
CORTIJO LA JOYA SA	JIMÉNEZ CAMACHO, JOSÉ
CUESTA MARTINEZ, JUAN	KERRY JAMES WICKERSHAM Y HARRIET ADIE (RTE: DAVID GARCÍA VIRTO)
DEL RÍO RODRÍGUEZ, M INMACULADA	LARIOS FERNÁNDEZ, VILLAVICENCIO
DEL VALLE RODRIGUEZ, ROSA Mª	LOPEZ BAREA, MANUEL ANTONIO
DEL VALLE RODRÍGUEZ, ELISA	LOPEZ HERRERA, LUIS PEDRO
DELGADO LIÑAN, OSCAR MANUEL	LOPEZ RODRIGUEZ, FRANCICO
DIAZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	LÓPEZ VALENCIA, MARÍA DEL CARMEN
DIAZ GONZALEZ, MARÍA	LUIS CALLE, MARIA CONCEPCION
DÍAZ PALOMARES, Mª AMPARO	MARQUEZ GONZALEZ, JOSÉ LUIS
DÍAZ PARADA, ANA MARÍA	MARQUEZ ORTIZ, RAFAELA
DIAZ SANCHEZ, MANUEL	MARTIN ALIAÑO, M DEL CARMEN
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	MARTIN GIL, MARTIN
DIRECCION GRAL. DE PATRIMONIO DEL ESTADO MINISTERIO DE ECONOMIA	MARTÍN MENDOZA, MARGARITA
DOMÍNGUEZ NAVARRO, NOELIA	MARTÍN VERGARA, RAMÓN
DUNCLA SA	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, MANUEL ANTONIO
DYER, JOHN	MARTINEZ ROMÁN, MILAGROS
DYER, DUNIA	MARTINEZ ROS, ANTONIO
EL COBRE SL	MEDEL LÓPEZ, TOMÁS (INVERSIONES TOMÉ SL)
	MEJIAS DOMINGUEZ, SANDRA

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.L.	MELENDEZ ROSADO, MARIA
ENRIQUE DELGADO, FRANCISCO	MELGAR BECERRA, RAFAEL
ESCALONA ARANA, CRISTOBAL	MONCAYO RUIZ, JOSÉ
ESCALONA CRUZ, BLAS (HEREDEROS DE)	MONGE SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ
ESCOBAR ARAU, LUIS	MONTOYA RUIZ, ANTONIO LUIS
FARRINGTON WILLIAM ALISTAIR	MORENO MORENO, FRANCISCA
FERNANDEZ GARCÍA, ROSA MARIA	MORENO ROSILLO, CRISTOBAL
FERNANDEZ GIL DE SAGREDO, MARIO ALBERTO	MORENO SANTAMARÍA, JUANA
FERNÁNDEZ PAGÉS, EDUARDO	MOYA GARCIA, RAQUEL
FERNANDEZ PEREZ, TRINIDAD	MUÑOZ PÉREZ, ISABEL
FERNANDEZ ROMAN, FRANCISCO JOSE	NARANJO MACIAS, ANDRÉS JESUS
GALIANO ZUMAQUERO, FRANCISCO	NARANJO MARQUEZ, JOSE
GANDOLFO HERRERA, FRANCISCO	NAVARRO MARÍN, RAFAEL
GARCIA BLANCO, FRANCISCO	NAVARRO PELAYO, MIGUEL A.
GARCIA SEGURA, BALTASAR	NAVARRO PELAYO, RAFAEL
GARCIA VILCHES, FRANCISCA	OJEN, S.L.
GAVILAN ESQQUITIN O, AZUCENA	O'NEILL PECINO, ROSALÍA ISABEL
GÓMEZ GOMEZ, MANUEL	ORTEGA NO, JUAN ANTONIO
GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ISABEL	PACHECO RONDON, ANDRES
GONZÁLEZ LLAMAS, DIMAS	PADILLA SAAVEDRA, M DOLORES
GONZÁLEZ RUÍZ, JOSÉ MARÍA	PALMA RANGEL, FRANCISCA
GUERRA RODRÍGUEZ, DIEGO	PARRADO RUBIALES, AFRICA
GUERRERO FERREIRO, ANA MARIA.	PEREZ ANDREU, MANUEL
HARRIET VICTORIA MARY ADIE	PÉREZ CARRASCO, JAIME
HERNÁNDEZ QUINTANA, SIMÓN	PÉREZ CARRASCO, MIRIAN
HERRERA MUÑOZ, PEDRO	PÉREZ CARRASCO, NATALIA
HERRERA ROVIRA, VALERIANO	PEREZ REBOLO, MARIA DE LA LUZ
PEREZ RUIZ DE CONEJO, ADOLFO	ROJAS SILVA, MANUELA
PEREZ RUIZ DE CONEJO, CARLOS	ROJAS SILVA, MANOLLA ROJAS SILVA, SALVADOR
PEREZ RUIZ DE CONEJO, JOAQUIN ALEJANDRO	RUBIA JIMÉNEZ, MANUEL
-	
PEREZ RUIZ DE CONEJO, JOSE LUIS	RUBIA NAVARRO, VICTOR MANUEL
PEREZ RUIZ DE CONEJO, MANUEL	SALAS BANDERAS, ILDEFONSO
PEREZ RUIZ DE CONEJO, ROSARIO	SAMIRA RACHDI
PEREZ SANCHEZ JOSEFA	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO
PINO MERINO, FERNANDO	SANTAMARÍA JIMÉNEZ, JOSÉ
PINO ZARCO, RAFAEL	SANTAMARÍA RODRÍGUEZ, FRANCISCO
PUERTAS JEMÉNEZ, JOSÉ MARÍA	SANTAMARÍA VAZQUEZ, ANA MARÍA
QUINTANA GONZÁLEZ, ROSARIO	SAUCEDO SANTOS, JOAQUÍN
RAMALCIERTA SL	SELVA GONZALEZ, PEDRO ,
RAMIREZ JAEN, ROBERT	SELVA SELVA, PEDRO
RAMIREZ LUIS, OLGA MARIA	SEÑOR DÍAZ, JOSÉ
RAMIREZ ROS, JUAN SALVADOR	SEÑOR DOMINGUEZ, JUAN
REDOBLADILLO MUÑOZ, JOSE	SILVA COTE, MANUEL
RESIDENCIAL MIRAFLORES, S.A.	TORRES JIMENEZ, JOSE LUIS
RIOS VALENTIN, Mª CARMEN	TORREZ GONZÁLEZ, JUAN
ROCAFORT RAMOS, JOAQUINA	URBANO CAMARGO, JOSÉ
RODRÍGUEZ CHÁVEZ, FRANCISCA	UTRERA SÁNCHEZ, ANTONIO
RODRÍGUEZ CHÁVEZ, JUANA	VALDES ESCUIN, MARIA LUISA
RODRÍGUEZ GAMARRO, FRANCISCO	VALENCIA MORENO, LEONOR
RODRIGUEZ GOMEZ, CARMEN	VALLE GARCIA, ALBERTO DEL (HEREDEROS DE)

RODRIGUEZ GOMEZ, MANUEL	VAZQUEZ SOUSA, MANUEL
RODRIGUEZ MARQUEZ, RAFAEL MIGUEL	VELASCO CLA, ANA MARÍA
RODRÍGUEZ VAZQUEZ, ANTONIO	VERA CASTRO, ANTONIA
ROJAS GONZALEZ, FERNANDO	WALTER ENRICH
ROJAS ROSAS, JESÚS	

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 956 294 006 Ext. 364 así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 7 de febrero de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.